



Proceso de educación especial

La educación especial se proporciona en Michigan a niños elegibles desde el nacimiento hasta los 26 años de edad. Un equipo de la escuela ayuda a identificar las necesidades de los niños y determina qué tipo de apoyos necesitan para progresar en su educación.

El proceso comienza con una petición de evaluación.

Usted o alguien en la escuela que esté preocupado puede pedir a la escuela que evalúe a su hijo(a) en cuanto a educación especial. La escuela puede hacer una evaluación o proporcionar servicios únicamente si usted da su consentimiento como padre.

[Conozca más acerca de las evaluaciones en la Alianza para las Familias de Michigan.](#)



Noviembre del 2018





El proceso de educación especial explicado

Lea los [10 pasos básicos en la educación especial](#) del Centro de Información y Recursos para Padres (CPIR, por sus siglas en inglés).

Identificación de necesidades

Después de la petición de evaluación, la escuela lleva a cabo una evaluación o proporciona una notificación de que no se llevará a cabo una evaluación y explica las razones para una u otra situación. El equipo multidisciplinario de evaluación (MET, por sus siglas en inglés) revisa los resultados y otra información disponible y ayuda a explicar cuáles son las necesidades de su hijo(a) con base en la evaluación.

Determinación de elegibilidad

Un equipo de apoyo escolar, llamado equipo del programa de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), determina si su hijo(a) es elegible para los servicios de educación especial, basándose en las necesidades del niño(a) y el criterio de elegibilidad del estado. Las aportaciones proporcionadas por usted son consideradas, ya que usted es parte del equipo del IEP.

Desarrollo del programa de educación individualizada (IEP, por sus siglas en inglés)

El IEP es un documento que usted y el equipo de apoyo escolar (el equipo del IEP) desarrollan. El documento del IEP establece las metas acordadas para su hijo(a) y los servicios que el distrito escolar proporcionará. Conozca más sobre los IEP en la [Alianza para las Familias de Michigan](#) y el [Departamento de Educación de EE. UU.](#)

Colocación en un espacio académico

Su hijo(a) es colocado en un espacio menos restrictivo (LRE, por sus siglas en inglés). Esto significa que su hijo(a) participará en un espacio de educación general con compañeros sin discapacidades tanto como sea posible.

Enseñanza especializada proporcionada

Su hijo(a) recibirá la enseñanza que más lo ayude a progresar hacia sus metas educativas, con base en las necesidades identificadas.

Medición de resultados

La escuela lleva un registro del avance de su hijo(a) hacia sus metas académicas. Los resultados se evalúan en el IEP anual.

Revisión del IEP y aplicación de cambios según sea necesario

El equipo del IEP, incluyéndolo a usted, se reúne al menos una vez al año para revisar el IEP. Las necesidades y progreso de su hijo(a) son examinadas conforme su hijo(a) sigue creciendo, y el equipo hace las actualizaciones apropiadas en el IEP. Los padres pueden solicitar un IEP en cualquier momento. Es mejor si lo solicitan por escrito.

Recursos



[Alianza para las familias de Michigan: Programa de educación individualizada](#)

[Alianza para las familias de Michigan: Evaluación](#)

- [Centro de información y recursos para padres \(CPIR, por sus siglas en inglés\): 10 pasos básicos en la educación especial](#)
- [Departamento de Educación de Michigan: Leyes y políticas sobre educación especial](#)
- [Departamento de Educación de Michigan: Guía para la línea de tiempo en evaluaciones iniciales](#)
- [Departamento de Educación de EE. UU.: Una guía para el programa de educación individualizada](#)